

Procedimiento para la inscripción individual del alumnado de 2º de Bto por anulación de convocatoria DELF Escolar 2020

Con motivo del estado de alarma establecido en el territorio español por la pandemia del Covid-19, el Centro Nacional de Exámenes del Institut Français junto con la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía decidieron posponer la convocatoria del DELF Scolaire de abril de 2020 a la convocatoria de septiembre o de octubre 2020, a elección de los centros de realización de exámenes.

El alumnado de 2º de Bachillerato inscrito en las pruebas del DELF Escolar 2020 que no ha podido realizar las pruebas en junio 2020 y que no estará en su IES en el curso 20/21 tiene las siguientes opciones:

1. Examinarse en la fecha elegida por el IES designado como su centro de realización de exámenes en la convocatoria de abril 2020.
2. Examinarse en un IES de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva o Jaén que sea centro de realización de exámenes si el alumno/a está cursando estudios superiores en estas provincias donde no hay centros de exámenes oficiales. Para ello, tendrá que contactar el centro de examen oficial del que depende el IES antes del 4 de septiembre de 2020.
3. Solicitar el traspaso de su inscripción a una convocatoria del curso 2020-2021 de su elección en cualquiera de los centros de exámenes oficiales del país, sin abonar ningún suplemento.

Para ello, tendrá que presentar el documento de solicitud que viene en página 3:

- El documento deberá estar firmado y sellado por su centro de examen oficial (Instituto de Lengua Francesa de Sevilla, Alianza francesa de Granada o Alianza francesa de Málaga).
- El/La interesado/a tendrá que presentar esta solicitud en el centro de examen oficial que haya elegido en el país. Véase el mapa de los centros oficiales DELF en <https://www.delf-dalf.es/centros-de-examen-extranjero/centros-de-examen-en-espana>,
- El/La interesado/a tendrá que presentar esta solicitud durante los períodos de inscripción de la convocatoria que haya elegido.

IMPORTANTE: no todos los centros de examen proponen todas estas convocatorias. Infórmese en su nuevo centro de examen:

CONVOCATORIA	FECHAS EN LAS CUALES EL/LA ALUMNO/A TENDRÁ QUE PRESENTAR SU SOLICITUD AL CENTRO DE EXAMEN OFICIAL DE SU ELECCIÓN
Septiembre de 2020	Entre el jueves 16 de julio y el viernes 4 de septiembre de 2020
Octubre de 2020	Entre el martes 1 y el sábado 26 de septiembre de 2020
Noviembre de 2020	Entre el lunes 5 y el miércoles 27 de octubre de 2020
Febrero de 2021	Entre el miércoles 2 de diciembre de 2020 y el miércoles 13 de enero de 2021
Abril de 2021	Entre el lunes 1 y el viernes 26 de febrero de 2021
Mayo de 2021	Entre el lunes 1 y el viernes 26 de febrero de 2021
Junio de 2021	Entre el lunes 1 de marzo y el miércoles 14 de abril de 2021

- El/La interesado/a tendrá que respetar las condiciones indicadas a continuación:

Condiciones de aplazamiento de examen

El centro de examen oficial realizará el traspaso a la convocatoria solicitada siempre y cuando el/la candidata/a presente la solicitud dentro de los períodos de inscripción indicados en el cuadro más arriba.

La solicitud solo se podrá presentar en una única convocatoria. Una vez que se haya presentado esta solicitud para el traspaso a una de las convocatorias propuestas no se podrá realizar cambios, o solicitud de reembolso de las tasas del examen.

En caso de que el candidato no haya podido asistir a las pruebas escritas de la convocatoria a la que solicitó su traspaso por los motivos siguientes:

- motivos médicos (presentando un justificante médico con fecha del día del examen)
- hospitalización o fallecimiento de persona allegada
- caso de fuerza mayor (confinamiento por epidemia, huelga de transportes, condiciones meteorológicas extremas,...)

se le traspasará la tasa del examen y su inscripción para la siguiente convocatoria.

La inscripción a la siguiente convocatoria no será automática, por lo cual el candidato tendrá que presentar una nueva ficha de traspaso durante el período de inscripción.



Para más información sobre la organización de las pruebas en septiembre /octubre 2020 y los requisitos para las opciones ofrecidas al alumnado de 2º de Bto, deben dirigirse a los centros de exámenes acreditados:

PARA LAS PROVINCIAS DE...	CENTRO DE EXAMEN ACREDITADO CORRESPONDIENTE
Almería, Granada Jaén	Alliance Française Melchor Almagro, 15 18002 Granada 958 28 72 51 exámenes@afgranada.com http://www.alianzafrancesagranada.org/
Córdoba Málaga	Alliance Française Beatas, 36 29008 Málaga 952 22 08 60 examen@afmalaga.com https://www.alianzafrancesamalaga.es/
Cádiz Huelva Sevilla	Instituto de Lengua Francesa c/ Gonzalo Bilbao,nº 24 41003 Sevilla 954 539 475 cursos@ilfsevilla.com ; catherine@ilfsevilla.com https://www.ilfsevilla.com/

Solicitud de traspaso a convocatorias del curso 2020-2021

PARTE A RELLENAR POR EL CENTRO DE EXAMEN

DATOS DEL / DE LA ALUMNO / A INSCRITO / A EN LA CONVOCATORIA 2020-04-S

APELLIDOS Y NOMBRE DEL / DE LA CANDIDATA / A	
FECHA DE NACIMIENTO (DD-MM-AAAA)	
LUGAR DE NACIMIENTO	
NÚMERO DELF	
NIVEL DELF INSCRITO EN LA CONVOCATORIA 2020-04-S	

El centro de examen oficial firmante certifica que estos datos son correctos.

En (lugar)

A (fecha)

Signature et cachet du chef
du centre d'examen

PARTE A RELLENAR POR EL / LA CANDIDATO / A

Pido el traslado de mi matrícula a la convocatoria marcada con una cruz:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> septiembre de 2020 | <input type="checkbox"/> febrero de 2021 |
| <input type="checkbox"/> octubre de 2020 | <input type="checkbox"/> abril de 2021 |
| <input type="checkbox"/> noviembre de 2020 | <input type="checkbox"/> mayo de 2021 |
| | <input type="checkbox"/> Junio de 2021 |

En el centro de examen marcado con una cruz. (<https://www.delf-dalf.es/centros-de-examen-extranjero/centros-de-examen-en-espana>). He verificado que este centro de examen propone la convocatoria que he elegido

- | | | |
|--------------------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> A Coruña | <input type="checkbox"/> Girona | <input type="checkbox"/> San Sebastián |
| <input type="checkbox"/> Albacete | <input type="checkbox"/> Granada | <input type="checkbox"/> Santa Cruz de Tenerife |
| <input type="checkbox"/> Barcelona | <input type="checkbox"/> Granollers | <input type="checkbox"/> Santander |
| <input type="checkbox"/> Bilbao | <input type="checkbox"/> Las Palmas de Gran Canaria | <input type="checkbox"/> Santiago de Compostela |
| <input type="checkbox"/> Burgos | <input type="checkbox"/> Logroño | <input type="checkbox"/> Sevilla (Instituto de Lengua Francesa) |
| <input type="checkbox"/> Cáceres | <input type="checkbox"/> Madrid (Instituto francés o Alianza francesa) | <input type="checkbox"/> Toledo |
| <input type="checkbox"/> Cádiz | <input type="checkbox"/> Málaga | <input type="checkbox"/> Valencia |
| <input type="checkbox"/> Cartagena | <input type="checkbox"/> Oviedo | <input type="checkbox"/> Valladolid |
| <input type="checkbox"/> Ciudad Real | <input type="checkbox"/> Palma de Mallorca | <input type="checkbox"/> Vigo |
| <input type="checkbox"/> Cuenca | <input type="checkbox"/> Pamplona | <input type="checkbox"/> Vitoria |
| <input type="checkbox"/> Gijón | <input type="checkbox"/> Salamanca | <input type="checkbox"/> Zaragoza |

En (lugar)

A (fecha)

Firma
del / de la interesado / a